

EFEMÉRIDE CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO LUCTUOSO DE DON JOSÉ DE JESÚS SILVA HERZOG

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: La siguiente efeméride es con motivo del aniversario luctuoso de don José de Jesús Silva Herzog. Para tal motivo, tiene el uso de la tribuna, hasta por tres minutos, el diputado Marcelino Castañeda Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: Con su venia, diputada presidente.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Adelante, diputado.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: Compañeras, compañeros diputados, el día de hoy, en conmemoración del XXXVIII Aniversario luctuoso del economista destacado, quien fuera fundador del Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas y de la *Revista Mexicana de Economía*, también fue fundador y director de la *Revista Ciudadana de Cuadernos Americanos*, entre otras aportaciones.

Resalta su importante participación en las acciones que condujeron a la expropiación de la industria petrolera, don José de Jesús Silva Herzog, político autor de innumerables obras de historia y economía, fue sin duda un personaje influyente en la construcción del México moderno a través de su inmenso esfuerzo por el desarrollo de la investigación y publicación de estudios mayormente, de corte económico.

Como dan muestra de esto, contamos con su participación en la elaboración en enero de 1929, del primer proyecto de plan de estudios de la licenciatura de economía. De 1931 a 63 fue profesor de historia de las doctrinas económicas en la Escuela Nacional de Economía.

Conmemorar y recordar a estos personajes en estas épocas en que el oscurantismo y la obcecación son los rectores del ejercicio de la administración pública, termina por ser de suma importancia, pues nos recuerda lo importante que es poner el estudio, la investigación y la ciencia en el centro de la construcción de las posibles soluciones a los problemas públicos del país.

De un gran trabajo y experiencia en la docencia y la administración pública, recuperamos algunas frases que pudieran servir para la reflexión en estos tiempos tan oscuros de dogmas y de ocurrencias. La democracia es el equilibrio de Poderes, circunstancia que esta mayoría ha olvidado buscando transformar a este Poder en una oficialía de partes.

¿Cómo podemos organizar las instituciones políticas de tal manera que se impida a los gobernantes malos, incompetentes a hacer demasiado daño?, y aunque se enoje el achichinle de los narcotraficantes nos congratulamos por la reincorporación de Edmundo Jacobo Molina, secretario ejecutivo del INE, que el Poder Judicial del INE están impidiendo que un incompetente gobernante haga más daño de lo que han hecho del país.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Le pido, diputado, que concluya, por favor.

El diputado Marcelino Castañeda Navarrete: Concluyo. Aunque le duela al achichinle su plan B no pasará, el plan C de la Constitución de los ciudadanos va a triunfar. Es cuanto.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias, señor diputado. Le agradezco su participación. Diputado Augusto Gómez Villanueva, ¿con qué objeto?

El diputado Augusto Gómez Villanueva: (desde la curul): Gracias, presidente. El domingo pasado, después de que usted acudió con un grupo de compañeros diputados a rendir homenaje al actor.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Si me lo permite, diputado Augusto Gómez Villanueva, para informarle a la asamblea que la Mesa Directiva tomó la decisión de que en el momento que estuviera más o menos el pleno ya con presencia, poder abrir intervenciones muy breves por parte de los grupos parlamentarios sobre el fallecimiento del maestro López Tarso.

En consecuencia, quien abriría la intervención sería el diputado Augusto López Villanueva, y después como fue acordado en Mesa Directiva cada uno de los grupos parlamentarios podría tener su participación hasta por un minuto, minuto y medio. Adelante. Señor diputado Fernández Noroña, permítame un segundo, nada más para aclarar un tema. Diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: (desde la curul): Una moción de orden, diputado presidente.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Por favor.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: (desde la curul): Yo creo que es correcto hacer un reconocimiento y rendir un homenaje a ese gran actor, de los más grandes del cine mexicano Ignacio López Tarso, pero sería incorrecto suspender la efeméride de don Jesús Silva Herzog para tocar este tema y luego regresar a terminar la efeméride.

Por lo tanto, pido a la Mesa que continúe esta efeméride y que, a su término, de inmediato se le dé la palabra al diputado Augusto Villanueva, para que se pueda tocar también el tema de Ignacio López Tarso.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Tiene razón, diputado Fernández Noroña. Y, sobre todo, algo que debe ser positivo y debe ser en reconocimiento a una figura como es para el maestro López Tarso, lo que menos quisiera esta Mesa es que hubiese una moción de procedimiento, sin ningún problema y así esperemos, que pueda estar el pleno todavía con mayor asistencia presencial, poder continuar con la efeméride del maestro Silva Herzog e inmediatamente después, si no hay inconveniente, diputado Gómez Villanueva, empezamos ya con las intervenciones respecto al fallecimiento del gran maestro Ignacio López Tarso.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Entonces, seguiremos con las efemérides respecto al maestro Silva Herzog. Adelante, diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo: Con su venia, presidente. Sin duda, el pensamiento de Jesús Silva Herzog, para quienes estudiamos economía es una referencia, no solo por lo que representa su obra sino por el impulso que le dio en el área económica.

El compañero que me antecedió mencionaba perfectamente las revistas que creó, que es la del Instituto de Investigaciones Económicas, la *Revista Mexicana de Economía*. Tal vez faltó decir también que fue director del *Trimestre Económico*.

Y que, para nosotros, quienes estudiamos una carrera eran insumos asequibles para nuestra formación. Entonces, sin duda, todos los que estamos en esta área lo recordamos y lo revisamos profundamente.

Dos cosas se pueden decir de este gran personaje: Número uno, su pensamiento lo llevó a confrontarse con gobiernos, desde el general Díaz, Francisco I. Madero, incluso Carranza estuvo a punto de fusilarlo, ¿por qué? Por un asunto de cuestionar, de mencionar las críticas que hacían alusión... A Díaz particularmente le decía que su gente no le informaba acerca de que no había ningún desarrollo en términos de abatir la pobreza y la miseria, que era de casi 85 por ciento en el país.

A Madero, le sentenciaba que el sufragio efectivo no reelección no era lo primordial, sino avanzar en abatir la pobreza en México, cuestiones que hoy sin duda alguna nosotros la retomamos, pero que en ese momento era dimensionar qué es posicionar de manera crítica. Lo que hay que recordar entonces, de este pensamiento, es que básicamente las opiniones, los puntos de vista, las críticas que se puedan hacer a los gobiernos pueden traer consecuencias.

Hay que reconocerle que él enfrentó esas consecuencias y hoy tuviéramos que respetar las opiniones que hoy se puedan verter en los gobiernos y que hay que tener en consideración, estemos o no de acuerdo con ellas. Esa me parece que es la tarea más importante.

Sin duda alguna la aportación que hace como teórico al modelo de sustitución de importaciones trajo novedades y participó activamente en la consolidación de esta ruta que duró del 35, aproximadamente, hasta 1975, como modelo económico de nuestro país y siempre participó de manera activa y de manera crítica y eso hay que agradecerse.

La otra parte que hay que también agradecer, es que fue el que consolidó de alguna manera en un modelo de nacionalización petrolera esta tarea que el general Lázaro Cárdenas había hecho en la expropiación petrolera, por generar en nuestro país de tener petróleo propio.

Entonces, yo trataría de cerrar, pueden decirse muchas cosas de Jesús Silva Herzog, yo diría que terminaré con una frase que es apropiada y que mucha de su obra y mucho de su trabajo que hoy en día existe y que ahí está latente y que también es una visión no solamente económica, sino de sociología y de historia, corresponden a una visión que México necesita. Él escribió en sus memorias una frase como esta, yo diría que hoy con esa frase cerraríamos, es una visión en la vida de México que añoramos que exista. Muchas gracias, presidente, es cuánto.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Muchas gracias, diputado Rodríguez Carrillo, por su intervención.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Ahora tiene la palabra el diputado Gerardo Fernández Noroña, igualmente, para referirse a la efeméride del aniversario luctuoso del maestro Silva Herzog. Adelante, señor diputado Fernández Noroña.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña: Muchas gracias, diputado presidente. Don Jesús Silva Herzog el grande, porque su hijo que llevaba el mismo nombre no llegaba a los tamaños de este extraordinario intelectual, de este gran revolucionario, de este hombre excepcional. Y el nieto ni se diga, el nieto es chiquito, chiquito, chiquito, chiquito, no hace honor al nombre que lleva.

Y es francamente inaceptable que en el aniversario luctuoso de un revolucionario tan grande como Jesús Silva Herzog, los sepultureros del PRD se suban a equiparar semejante gigante con un pigmeo, como es Edmundo Jacobo, que lleva 14 años en el INE, va para 30 y ahora resulta que es el padre de la democracia, según Lorenzo Córdova. No tienen vergüenza.

Y aun en el PRD hay niveles, están los sepultureros del PRD y están los mozos panteoneros, que los mandan a tribuna a hacer los peores papeles, los más deleznable, los más vergonzosos, los más miserables.

Así es que es inaceptable que se quiera equiparar esa figura de quien encabezó la comisión que hizo la requisitoria más dura en contra de las empresas petroleras extranjeras. Ese documento de 100 cuartillas sigue vigente de la comisión que encabezó don Jesús Silva Herzog y que sirvió como base para dar toda la argumentación de la expropiación petrolera. Es un trabajo extraordinario, un trabajo de un patriota, de un conocedor de la industria petrolera en México y de los saqueos de las empresas extranjeras.

Don Jesús Silva Herzog dejó una enorme herencia política, ideológica, revolucionaria y cultural. Baste señalar dos de sus obras emblemáticas: *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, en dos tomos, que es imprescindible para acercarse a esa lucha titánica del pueblo de México por liberarse así mismo y liberar a la patria, y *Una Vida en la Vida de México*, donde cuenta como subsecretario de Hacienda cómo visitó la casa del entonces presidente Ávila Camacho y se avergonzó de los niveles de corrupción que implicaba esa casa, que es patrimonio, por cierto, del Estado Mexicano y que los paniaguados cuando malgobernaron el país con el cabeza hueca de Fox y con la usurpación del tomandante borolas, alias Felipe del Sagrado Corazón del Jesús Calderón Hinojosa, las usaban para sus francachelas.

Dos libros imprescindibles, *Breve Historia de la Revolución Mexicana* y *Una Vida en la Vida de México*. Larga vida a don Jesús Silva Herzog, el grande, uno de los más grandes revolucionarios intelectuales y aportadores fundamentales a la vida intelectual, política y pública de nuestra patria.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Gracias, diputado.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Ahora tiene el uso de la tribuna, hasta por tres minutos, la diputada Sonia Mendoza Díaz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

La diputada Sonia Mendoza Díaz: Muchas gracias, con permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Adelante, diputada.

La diputada Sonia Mendoza Díaz: Me complace presentarme en esta tribuna para honrar la memoria de uno de los grandes pensadores que ha dado nuestro país, José de Jesús Silva Herzog, El día ayer se cumplieron 38 años de su muerte y, aún, después de tanto tiempo, su legado sigue vigente y su nombre sigue siendo sinónimo de excelencia académica.

Silva Herzog nació en la ciudad de San Luis Potosí el 14 de noviembre de 1892 y dedicó su carrera al estudio de la economía política, la historia económica y la sociología. Para 1928, fundó el Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, así como la *Revista Mexicana de Economía*.

Después, en enero de 1929, el doctor Silva Herzog colaboró en la formación del primer plan de estudios de la licenciatura de Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México. Continuó su carrera académica en la docencia durante el período de 1931 a 1963, siendo profesor de Historia de las Doctrinas Económicas en la Escuela Nacional de Economía, de la que fue director. Además, se desempeñó como director de la revista *Cuadernos Americanos* y *El Trimestre Económico*.

Su desempeño en el campo de la investigación, el estudio y la docencia son una muestra de relevancia del doctor Silva Herzog en el pensamiento mexicano, a quien se considera como uno de los principales teóricos del desarrollo.

Silva Herzog fungió como consejero universitario y más tarde se integró a la Junta de Gobierno de la UNAM, donde hoy se le recuerda como un prestigiado catedrático e investigador y de donde es profesor emérito.

Es preciso mencionar que su desempeño académico y profesional, en general, se caracterizó por su preocupación por los problemas de México y de Hispanoamérica y por la defensa de la libertad y la dignidad del hombre y el mejoramiento de la vida humana.

Breve Historia de la Revolución Mexicana y *El Agrarismo Mexicano* –así como– *la Reforma Agraria*, son dos de sus principales obras y, lo cual da cuenta del interés que Silva Herzog por este periodo de nuestra historia.

Su carrera e historia no se limitó únicamente a la Academia, pues también se desempeñó en el concierto internacional como Ministro de México en la antigua Unión Soviética, como subsecretario de Hacienda y, en diversos sexenios, como director general de la distribuidora de Petróleos Mexicanos, desde donde jugó un papel fundamental para hacer frente al difícil panorama de la industria tras la Expropiación Petrolera.

Diputadas y diputados, en el marco del aniversario luctuoso de Jesús Silva Herzog, ilustre hombre, orgullosamente potosino, los convoco a que sigamos impulsando leyes y políticas públicas que permitan el crecimiento económico y la reducción de la pobreza y la desigualdad que tanto afecta a nuestra población.

Desde nuestra trinchera sigamos fomentando la educación y la investigación como herramientas fundamentales para el desarrollo y el progreso de nuestro país. Es cuanto, presidenta.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Gracias, diputada.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Tiene ahora el uso de la tribuna, hasta por tres minutos, la diputada Frinné Azuara, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal: Con su venia, señora presidenta.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Adelante, diputada.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal: Compañeras y compañeros legisladores. Nacido en la ciudad de San Luis Potosí, el 14 de noviembre de 1892, Jesús Silva Herzog se formó como economista, historiador y sociólogo, lo cual le permitió tener una visión holística sobre los temas de interés nacional, autor de innumerables obras de historia y economía, sus grandes aportaciones dentro del sector educativo han influido en la formación académica de millones de mexicanas y mexicanos.

En 1929 elaboró el primer plan de estudios de la licenciatura de economía. Dirigió la escuela nacional de esta materia y ocupó importantes puestos en la UNAM y en el Fondo de Cultura Económica.

A Jesús Silva Herzog, se le reconoce, sin duda, por ser uno de los más importantes historiadores de la Revolución Mexicana, sobre todo en el aspecto ideológico, sus análisis y pensamientos son imprescindibles en la historia y en la industria del petróleo en México.

Es así que tuvo importante papel en las acciones que condujeron a la expropiación de la industria petrolera. No se puede dejar a un lado la gran labor que realizó dentro de diversas instituciones académicas y científicas, entre ellas la de la lengua y sociedad mexicana de geografía y estadística. Todas estas aportaciones fueron reconocidas, otorgándole el Premio Nacional de Ciencias y Artes, la Medalla Belisario Domínguez y la Medalla Eduardo Neri.

Recordar la vida de un magnífico hombre que trascendió en el ámbito político, económico y académico de nuestro país, es reconocer y agradecer las grandes aportaciones que dejó para futuras generaciones.

En su aniversario luctuoso, el PRI reconoce la gran labor que tuvo en la historia contemporánea de México. Su legado nos alienta y nos compromete a continuar con el desarrollo de nuestro gran país, que responda a las expectativas y las necesidades de todas y todos los mexicanos. Es cuanto, señora presidenta. Viva San Luis Potosí. Gracias.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Muchas gracias, diputada. Que viva.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Tiene el uso de la palabra hasta por tres minutos el diputado José Antonio Zapata Meraz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

El diputado José Antonio Zapata Meraz: Muy buenas tardes. Con el permiso de la Mesa Directiva.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Adelante, diputado.

El diputado José Antonio Zapata Meraz: Gracias. Diputadas y diputados, hablar de Jesús Silva Herzog en su aniversario luctuoso es hablar de un personaje de enorme relevancia en la historia de México. A Silva Herzog se le reconoce principalmente por sus aportaciones en las ideas de izquierda en México. Sí, así lo reconocemos y así se distinguió.

Economista de profesión y de pasión. De muy joven leyó los escritos de Marx, lo que lo llevó a afiliarse al Partido Comunista de México. Desde nuestra perspectiva ideológica e histórica, nuestros postulados y los de Silva Herzog estaban en polos contrarios. Pero don Jesús abrazaba el pluralismo y las diferencias como motores para construir los proyectos comunes de nación. Prueba de ello, la revista que fundó, *Cuadernos Americanos*, y que él mismo calificaba como tribuna de la democracia y los esenciales derechos del hombre. Quienes lo conocieron coinciden en que su vida profesional transitó entre la honradez y la rectitud.

Silva Herzog perteneció a una generación de pensadores mexicanos que llevaron sus ideas a la administración pública posrevolucionaria, como Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano, entre otros reconocidos miembros de la izquierda mexicana que dejaron un importante legado intelectual en nuestro país.

Uno de los temas de mayor pasión de don Jesús fue sin duda el del petróleo mexicano. Y jugó un papel toral en el proceso de la expropiación petrolera. Su conferencia “La epopeya del petróleo en México” fue clave para reconocer la problemática que el sector estaba padeciendo en materia de producción y exploración, previos al nacionalismo de la industria petrolera.

En la administración pública tuvo cargos de gran relevancia en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la de Educación Pública, de Hacienda. Fue gerente de Distribución de Petróleos Mexicanos, en el Fondo de Cultura Económica, entre otros, en los que se desempeñó con gran eficacia.

Otra de sus grandes pasiones fue, sin duda, la academia. En la Universidad Nacional se le recuerda como uno de los más grandes maestros de economía. Fue miembro de la academia de profesores, consejero universitario, director de la Escuela Nacional de Economía, miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM y recibió el título de maestro emérito.

La vida y obra de Jesús Silva-Herzog fue congruente, virtud que muchos de quienes hoy se dicen de izquierda no conocen.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Diputado, sea tan amable de concluir.

El diputado José Antonio Zapata Meraz: Diputadas y diputados, reconocer a quienes exponen ideas diferentes a las nuestras nos lleva a abrir las puertas de escenarios de mayor entendimiento, una persona que tuvo influencia en cientos de jóvenes universitarios. Nuestro respeto y reconocimiento a don Jesús y a su familia. Es cuánto.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Gracias, diputado.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Tiene ahora el uso de la palabra, hasta por tres minutos, el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz, del Grupo Parlamentario de Morena.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz: Gracias, compañera diputada presidenta.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Adelante, diputado.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz: Compañeras y compañeros, ahí en el auditorio Ponciano Arriaga, de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, escuché por primera vez al gran Jesús Silva Herzog, con su voz grave y muy potente.

Recuerdo las primeras palabras con que se presentó ante un grupo de muchachos estudiantes, dijo con su voz gravísima: “Lo primero que los Estados de América le robó a América fue el nombre”. Y luego empezó a relatar cómo se había brindado el día 13 de febrero por la noche, el 23 de febrero por la noche, en La Lonja, de San Luis Potosí, con la muerte de Madero, a quien ciertamente criticó, pero también defendió.

Su historial, sus vivencias, su desempeño formal académico, su obra literaria, histórica, su potencial como gran pensador lo han relatado casi todos, con excepción de una persona, los que han venido a hablar aquí antes que yo. Hacer efemérides de los grandes personajes de México es para honrarlos y para aquilatar lo que nos han dejado.

Silva Herzog, don Jesús, cuyo nombre lleva la escuela de economía de la universidad pública en San Luis Potosí, dejó un enorme legado a los mexicanos de hoy, a los de tres generaciones atrás y a los de hoy aún.

Fue un pensamiento profundamente nacionalista el suyo y fue un pensamiento siempre a favor de los trabajadores de México. El estudio que le hizo a Lázaro Cárdenas, que sirvió de fundamento a la sentencia de la Corte para condenar a las empresas extranjeras petroleras a pagar un laudo muy importante en beneficio de los trabajadores petroleros muestra su pensamiento completamente en cuerpo y alma.

Ese decreto, además, lo dijo hace un momento el compañero Fernández Noroña, inspiró la expropiación de las empresas petroleras y la cancelación de las concesiones que habían venido gozando desde antes de la Constitución del 17 y todavía después las empresas petroleras norteamericanas e inglesas principalmente.

Si de algo debemos hoy reconocer al gran mexicano, potosino de nacimiento, Jesús Silva Herzog...

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Diputado, sea tan amable de concluir, por favor.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz:... es su manera de pensar a favor de los trabajadores antes que de las empresas, porque ganando los trabajadores ganan las empresas y a favor del país.

No encuentro en la historia del siglo pasado en México ningún pensamiento más nacionalista y con más sentido social que el de Jesús Silva Herzog. Honra a este mexicano, potosino de nacimiento.

La presidenta diputada Noemí Berenice Luna Ayala: Gracias, diputado.